TerminalTerrestreGuayaquil

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Acta Nº 007-FTTG-001-2023
Local Nº 67

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de febrero del 2023, siendo las 12H00, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado de la Sra. Alcaldesa de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Christian Paredes A., Director de Centro Comercial (S) de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACION DE ERRORES PRESENTADA RESPECTO DEL LOCAL Nº 67 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

2. **VARIOS.**

PUNTO UNO. -
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACION DE ERRORES PRESENTADA RESPECTO DEL LOCAL Nº 67 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 10 de febrero del 2023, la compañía **PASTELES Y COMPAÑÍA PASTELICON S.A.,** ha presentado la documentación requerida con fecha 22 de febrero del 2023, siendo la misma presentada fuera del tiempo concedido y consistente en:

1. Presenta última reforma al estatuto social de la compañía.

Por lo antes expuesto, y una vez concluida la revisión de la convalidación el Comité de subasta resuelve:

1. **RECHAZAR** la oferta presentada por la compañía **PASTELES Y COMPAÑÍA PASTELICON S.A.,** respecto del local **Nº 67** ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", en virtud de que la convalidación de errores ha sido presentada fuera del tiempo establecido en el proceso de conformidad con lo determinado en las bases de subasta de locales, inumerado ***2.9.1.*** *Si no cumpliera los requisitos exigidos en las instrucciones y formularios del presente reglamento.*

2. **DECLARAR DESIERTO** el proceso de subasta de locales comerciales respecto del local N° 67 ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", de conformidad con el numeral "*2.12 literal b Por haber sido inhabilitadas las ofertas presentadas sobre los locales. Al no haber cumplido o completado los requisitos aún después de la convalidación.*"

3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS.-
VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 12h10. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Pólit Robinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA

Ab. Anwar Macancela B.
DIRECTOR JURÍDICO
MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA

Ing. Christian Paredes A.
DIRECTOR DE CENTRO COMERCIAL (S)
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE SUBASTA